

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33115** *CARACCIOLO INVERSIONES, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 149/11, a instancias de David Maldonado Martín contra Caracciolo Inversiones, S.L., con C.I.F. B-18667535, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 30 de septiembre de 2011 decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 9.274,67 euros de principal, más 1.298,45 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 10 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110074946-1